

# Implementación del Programa de Alimentación Escolar en Magallanes



**Valentín Aguilera**  
Seremi de Educación

**E**l Programa de Alimentación Escolar (PAE), entrega durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen educación parvularia, básica, media o de adultos; en establecimientos educacionales Municipales, dependientes de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) o Particulares Subvencionados, adscritos al Programa; aportando a los requerimientos nutricionales de cada etapa y facilitando la incorporación y permanencia en el sistema educacional.

Las raciones son asignadas por JUNAEB a cada establecimiento educacional adscrito al PAE, siendo de cargo de éstos, la definición del o los estudiantes que recibirán el beneficio. Esto considerando que el objetivo del programa de alimentación es acompañar los procesos educativos de los y las estudiantes, de modo que la flexibilidad que debe tener cada director de establecimiento respecto a la realidad propia de sus estudiantes es fundamental para la coherencia del cumplimiento del beneficio. Además, el Programa beneficia, a nivel nacional, a estudiantes diagnosticados/as con enfermedad celíaca, por medio de la entrega de una canasta con alimentos libres de gluten. El servicio cubre las actividades curriculares y extracurriculares que se desarrollen durante el año académico y en vacaciones de invierno y/o verano que en nuestra región por ejemplo cubrieron actividades tradicionales como los CEVAS, las escuelas de verano, programas activate y de cuidados en alianza con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Municipios de la Región.

En este marco, hace unos días, junto con el Seremi de Gobierno Andro Mimica y la Directora Regional de Junaeb Natacha Carrasco, visitamos las instalaciones de la empresa a cargo de la implementación del Programa de Alimentación Escolar, para verificar y conversar sobre el abastecimiento de los productos de este programa en bodegas, contenedores, cámaras de frío y otros, los procesos logísticos y de programación para que cada escuela adscrita al programa reciba los productos que correspondan.

Este proceso es muy importante, el Programa de Alimentación Escolar, se desarrolla en establecimientos

públicos y subvencionados de nuestra región, teniendo presencia en comunas y localidades rurales y zonas alejadas del territorio. Desde Puerto Edén a Puerto Toro, considerando la totalidad de escuelas rurales el abastecimiento se realiza con una programación específica que contempla las características de productos perecibles, no perecibles, congelados y otros que por lo tanto requieren condiciones logísticas precisas para estar a disposición de los y las estudiantes desde el primer minuto de la jornada escolar.

En este sentido, es relevante destacar las inversiones que se han efectuado en diferentes cocinas y comedores, de establecimientos subvencionados y particularmente, en este verano, del servicio local de educación pública, para mejorar las condiciones de los espacios para la alimentación de los y las estudiantes y para el resguardo de las condiciones laborales de las más de 330 manipuladoras de alimentos que se desempeñan en establecimientos de toda la región y que con mucha preocupación se dedican al desarrollo de este programa.

El Programa de Alimentación Escolar está presente en 67 establecimientos en todas las comunas de nuestra región, atendiendo a más de 12 mil estudiantes en escuelas públicas y subvencionadas en niveles parvularios, escolares y establecimientos para jóvenes y adultos, contemplando la entrega de 34375 raciones diarias de alimentos considerando factores nutricionales y condiciones territoriales, dentro de lo cual se consideran productos del mercado regional dinamizando este sector productivo de la economía.

Para el presente periodo este programa ha seguido robusteciéndose en el marco del mandato del gobierno del Presidente Gabriel Boric, buscando formas eficientes de mantener y ampliar la cobertura de los derechos de niños y niñas y estudiantes en general, beneficiarios y beneficiarias de este programa que conduce JUNAEB, fortaleciendo el derecho a la educación en todo nuestro país, siendo un proceso relevante para el inicio del año escolar la coordinación y gestiones efectuadas para que en cada escuela del territorio se cuenten con todos los elementos necesarios para el adecuado funcionamiento de este programa que brinda un importante soporte a la acción educativa que realizan los establecimientos educacionales de nuestra región.